



En los XV Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales

Luis Planas destaca la capacidad de emprendimiento y liderazgo de las mujeres en el mundo rural

- Planas subraya el trabajo de las premiadas y reconoce que sus valores y principios son un ejemplo de confianza para la comunidad en la que viven
- La ministra de Igualdad, Ana Redondo, remarca que las mujeres son claves para fijar población y motor económico de los entornos rurales
- La Ley de Agricultura Familiar tendrá enfoque de género para asegurar el relevo generacional y el reconocimiento de las mujeres del sector

15 de octubre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado la capacidad de innovación y emprendimiento de las mujeres en el mundo rural. Planas ha reconocido que se han producido muchos avances en los últimos años pero que "hay mucho camino por recorrer". Por eso el ministerio impulsará una Ley de Agricultura Familiar con enfoque de género que reforzará la figura de la titularidad compartida. El principal objetivo es facilitar el relevo generacional y mejorar el papel esencial de las mujeres en el sector.

Con motivo, hoy, del Día Internacional de las Mujeres Rurales, Luis Planas y la ministra de Igualdad, Ana Redondo, han participado en la entrega de los XV premios a la excelencia a la innovación para mujeres rurales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que reconoce iniciativas innovadoras de las mujeres en el medio rural. Planas ha remarcado el liderazgo de las premiadas y ha reconocido que "sus valores y principios son un ejemplo de confianza para la comunidad en la que viven".

Ana Redondo ha señalado que es una prioridad que las mujeres puedan tener una vida plena y en igualdad en los entornos rurales: "Las mujeres son el sostén de nuestros entornos rurales, claves para fijar población y motor económico".

En esta línea, ha subrayado los programas, proyectos y subvenciones que se llevan a cabo a través del Instituto de las Mujeres, destinados a que "las mujeres rurales

Nota de prensa





puedan tener una vida más justa e igualitaria". Entre los programas, Redondo ha apuntado el Programa 'Desafío Mujer Rural', que fomenta y apoya a las mujeres emprendedoras del mundo rural y que además les asesora y acompaña en el emprendimiento de sus negocios.

Luis Planas ha recordado que España logró la inclusión de la perspectiva de género como objetivo estratégico en la nueva Política Agraria Común (PAC) y que es uno de los países que ha diseñado más medidas, tanto en las ayudas directas como en las de desarrollo rural, para afianzar el papel de las mujeres en la agricultura.

Además, Planas ha mencionado otras medidas del ministerio en este sentido como la titularidad compartida, que fomenta la igualdad entre las personas que la gestionan. Hasta este momento hay 1.345 explotaciones que se han acogido a esta modalidad. También las ayudas para el emprendimiento y la innovación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que cuenta con la línea de Emprendedoras Digitales -51 millones de euros- o el programa Agrolmpulso con un presupuesto de 39 millones de euros.

Estos incentivos se complementan con ayudas del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural que cuentan con 45 intervenciones programadas con perspectiva de género. Además, en el sector pesquero se ha puesto en marcha el II Plan para la Igualdad de Género y la ley de pesca sostenible e investigación pesquera incluye una mayor protección social para profesiones donde la mayoría son mujeres.

Luis Planas ha subrayado la necesidad de aumentar el liderazgo y el grado de participación de las mujeres en los órganos directivos de las entidades del sector porque "la igualdad se refleja a través del poder y asumir el poder es un acto de igualdad y libertad".

El premio honorífico de la XV edición de los premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales este año ha sido para la selección femenina de fútbol de España en reconocimiento a sus éxitos, pero también por convertirse en un gran referente para las niñas y niños, sobre todo para aquellas que viven en el mundo rural. Este año se han concedido tres premios por cada una de las cuatro categorías convocadas dotados con 18.000, 12.000 y 7.500 euros cada uno. La relación de premiadas que pertenecen a Asturias, Aragón, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Cantabria, Comunidad Valenciana, Extremadura y Galicia puede consultarse [aquí](#).





El ministro ha hecho referencia a la necesidad de comunicar y poner en valor el trabajo de la mujer rural y, para ello, ha destacado la celebración de estos premios y de la VII edición del ciclo nacional de cine y mujeres rurales que comienza hoy y que se prolongará hasta el próximo 17 de noviembre en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

